

Memorándum No. CJM/DA/2944/2024  
ASUNTO: Respuesta a Memorándum CJM/2944/2024  
San Luis Potosí, S.L.P., a 03 de diciembre del 2024

Lic. Zenaido Antonio Martínez Flores  
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y  
Transparencia del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado.  
**PRESENTE.**

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, y a su vez, en atención al Memorándum número CJM/2944/2024, me permito informar lo siguiente:

La información solicitada, respecto al monto de fondo de aportación para la seguridad pública 2024, subprograma de fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, capítulo 1000, servicios profesionales concepto 1200, remuneraciones al personal de carácter transitorio, partida genérica 212 honorarios asimilables a salarios, autorizado para el año 2024, este Centro de Justicia no es beneficiario de esa partida genérica.

Por ende, no es posible exhibir la planeación de este recurso ni dar la fecha de conclusión de este.

Remito la información solicitada, de conformidad en los artículos 23, 24 de la Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, así como 28, 29, 32 y demás relativos de su reglamento.

Sin otro particular, sirva la ocasión para reiterarle mi mayor consideración.

**ATENTAMENTE**  
del Ejecutivo  
del Estado  
  
**Mtro. Celso Castillo Medina**  
Director Administrativo del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado  
"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

Lic. Minerva

Memorándum No. CJM/DA/2974/2024  
ASUNTO: Respuesta a Memorándum CJM/2951/2024  
San Luis Potosí, S.L.P., a 03 de diciembre del 2024

Lic. Zenaido Antonio Martínez Flores  
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y  
Transparencia del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado.  
**PRESENTE.**

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, y a su vez, en atención al Memorándum número CJM/2951/2024, me permito informar lo siguiente:

El Centro de Justicia para las Mujeres, brinda atención y servicios integrales, multidisciplinarios y transversales bajo el mismo techo a las mujeres víctimas de violencia y sus menores hijos e hijas, con un enfoque de derechos humanos, de género y de interés superior de la infancia.

Tiene como objetivos los siguientes:

I. Asesorar, apoyar y acompañar a las mujeres víctimas de violencia y en su caso a sus menores hijos e hijas en los procesos necesarios para resolver su problemática en torno a la violencia, recuperar su seguridad, lograr su pleno acceso a la justicia y contribuir a que en los ámbitos de la vida familiar, social, cultural, educativa, laboral, política y económica, las mujeres puedan alcanzar los niveles de bienestar y acceso a las oportunidades, libres de violencia y en condiciones de igualdad que les permitan lograr su pleno desarrollo humano;

II. Coordinar a las diversas instituciones públicas y privadas que lo conforman y dar certeza, uniformidad, calidad y seguridad jurídica a la actuación integral de las mismas para que las mujeres víctimas de violencia, así como sus menores hijos e hijas puedan obtener un claro y efectivo acceso a la justicia de manera integral;

III. Proporcionar orientación y atención a las mujeres, sus hijas y sus hijos para salvaguardar en todo momento su integridad como usuarias del Centro;

IV. Facilitar a las mujeres víctimas de violencia el acceso a la justicia, para combatir y contrarrestar la violencia que sufren y pone en riesgo su vida;

V. Ofrecer un ambiente seguro, empático y confiable a las usuarias, sus hijas e hijos, en donde se respete su dignidad;

VI. Contribuir a la reducción de las tasas de violencia de género, familiar, sexual y de homicidios dolosos contra mujeres tipificados como feminicidios;

VII. Fomentar el incremento de las denuncias y reducir la impunidad;

VIII. Favorecer una mayor confiabilidad en el sistema de justicia;

IX. Evitar la revictimización de las usuarias través de la prestación de servicios integrales y multidisciplinarios bajo el mismo techo y a través de las redes de instancias asociadas;

X. Generar estudios, información y estadísticas sobre la violencia contra las mujeres, sus causas y consecuencias, y

XI. Consolidar un equipo multidisciplinario profesionalizado y destacado en el tema de género y violencia contra las mujeres.

Remito la información solicitada, de conformidad en los artículos 23, 24 de la Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, así como 28, 29, 32 y demás relativos de su reglamento.



Sin otro particular, sirva la ocasión para reiterarle mi mayor consideración.

ATENTAMENTE

Director Ejecutivo

**Mtro. Celerino Castillo Medina**

Director Administrativo del Centro de Justicia de Justicia para las Mujeres del Estado

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"



Memorandum No. CJM/DA/2975/2024  
ASUNTO: Respuesta a Memorandum CJM/2946/2024  
San Luis Potosí, S.L.P., a 03 de diciembre del 2024

Lic. Zenaido Antonio Martínez Flores  
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y  
Transparencia del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado.  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, y a su vez, en atención al Memorandum número CJM/2946/2024, me permito informar lo siguiente:

De una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta área administrativa, le informo que:

No se cuenta con la información solicitada, en virtud de que esta institución da servicios integrales a mujeres con violencia de género.

No omito mencionar que, esa información la concentra el Instituto de las Mujeres del Estado.

Asimismo, hago mención que la información la puede solicitar a la Fiscalía de feminicidios y a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado (JCEEA).

Remito la información solicitada, de conformidad en los artículos 23, 24 de la Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, así como 28, 29, 32 y demás relativos de su reglamento.

Sin otro particular, sirva la ocasión para reiterarle mi mayor consideración.

ATENTAMENTE

Director Ejecutivo

**Mtro. Celerino Castillo Medina**

Director Administrativo del Centro de Justicia de Justicia para las Mujeres del Estado

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

c.c.p. Ministerio

Blvd. Anselmo Buco Cordero 4507 Col. Simón Díaz. C.P. 76500 / Tel. (01) 464 833 20 43

www.cjm.gob.mx

c.c.p. Ministerio

Blvd. Anselmo Buco Cordero 4507 Col. Simón Díaz. C.P. 76500 / Tel. (01) 464 833 20 43

www.cjm.gob.mx



**POTOSÍ**  
PARA LAS POTOSINAS  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



OFICIO CJM/CAI/MAT/574/2024

ASUNTO: El que se indica.

MATLAPA S.L.P 05 de diciembre del 2024.

LIC. ZENAJDO ANTONIO MARTINEZ FLORES  
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia  
del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado  
**PRESENTE.**

Por medio del presente y en contestación a lo solicitado en memorándum CJM/2949/2024 de fecha 02 de diciembre del presente año, recibido vía correo institucional y en relación **C. Ana Tinajero Flores** con número de folio **24196812000045** registrada en la unidad de transparencia con el número CJM/ST/45/2024 con fundamentos en los numerales 1,2 fracción III 143, 145,153, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí,

Me permito informar que después de haber realizado una revisión exhaustiva en archivos digitales y físicos en este Centro de Justicia para Las Mujeres de San Luis Potosí sede Matlapa., respecto a lo solicitado se obtuvo la siguiente información que se adjunta en memorándum CJM/CAI/MAT/358/2024 y se hace la observación que solo se emite del periodo 2017 a 2024 en razón que este CJM se creó en el año 2017.

Sin más por el momento queda de usted, sirva la ocasión para reiterar mi consideración y respeto

Atentamente

Lic. Alejandra Rubio Yáñez  
Coordinadora Operativa del Centro de Justicia  
para las Mujeres, sede Matlapa S.L.P



cc.p. ministro  
LARYLE/jm



**PODER EJECUTIVO**  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



Memorándum. CJM/CAI/MAT/358/2024  
ASUNTO: INFORME  
Matlapa, S.L.P., a 03 de diciembre del 2024

Lic. Alejandra Rubio Yáñez  
Coordinadora de Atención Integral del Centro de Justicia  
Para las Mujeres, sede Matlapa, de San Luis Potosí.

Por medio del presente, y en relación a la solicitud de información por el memorándum CJM/CAI/MAT/357/2024, me permito informarle que se realizó una búsqueda exhaustiva en los expedientes de usuarias del 2017 al 2024 que se encuentran en mi área de entrevista inicial para proporcionar la información encontrada en dicha búsqueda sobre los casos de feminicidio.

**INFORME SOBRE CASOS DE FEMINICIDIO Y MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES**

- Número de familias de víctimas de feminicidio desplazadas entre 2006 y 2024.

Sin datos de registro

- Numero de víctimas indirectas de feminicidio desplazadas entre 2006 y 2024.

Sin datos de registro

- Numero de víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 y 2024.

(haciendo notar que es la misma información proporcionada sobre casos de feminicidio ya que este es también una muerte violenta.)

6

- Numero de víctimas indirectas de feminicidio que han solicitado medidas de protección correspondiente al periodo de 2006 al 2024.

2

*Recibo original  
3/10/24*



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



- Número de víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres que han solicitado medidas de protección correspondientes al período de 2006 al 2024.  
Sin datos de registro
- Número de denuncias presentadas por víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 al 2024  
6
- Número de víctimas indirectas de feminicidio que cuentan con medidas de protección entre 2006 al 2024.  
Sin datos de registro
- Número de víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres que cuentan con medidas de protección entre 2006 al 2024  
Sin datos de registro
- Número de denuncias por amenazas presentadas por víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 al 2024.  
Sin datos de registro
- Número de denuncias por amenazas presentadas por víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 al 2024.  
Sin datos de registro
- Números de denuncias por violencia (por ejemplo, amenazas, atentados contra la integridad física, daños a la propiedad, asesinatos, lesiones) presentadas por víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 al 2024.  
Sin datos de registro



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



- Números de denuncias por violencia (por ejemplo, amenazas, atentados contra la integridad física, daños a la propiedad, asesinatos, lesiones) por víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 al 2024.  
Sin datos de registro
- Cantidad de dinero que se destinó al pago de las rentas de viviendas para víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 al 2024.  
No aplica
- Cantidad de dinero que se destinó al pago de las rentas de viviendas para víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 al 2024.  
No aplica
- Cantidad de dinero que se destinó al pago de servicios de alimentación para víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 y 2024.  
No aplica
- Cantidad de dinero que se destinó al pago de servicios de alimentación para víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 al 2024.  
No aplica
- Cantidad de dinero que se destinó al pago de transporte para víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 y 2024.  
No aplica
- Cantidad de dinero que se destinó al pago de transporte para víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 al 2024.  
No aplica
- cantidad de dinero que se destinó al pago de servicios de salud para víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 y 2024  
No aplica



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



- cantidad de dinero que se destinó al pago de servicios de salud para víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 al 2024.  
No aplica
- Cantidad de dinero que se destinó al pago de servicios de atención médica para víctimas indirectas de femicidio entre 2006 y 2024.  
No aplica
- Cantidad de dinero que se destinó al pago de atención médica para víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 y 2024.  
No aplica
- Cantidad de dinero que se destinó al pago de servicios de educación para víctimas indirectas de femicidio entre 2006 y 2024.  
No aplica
- Cantidad de dinero que se destinó al pago de servicios de educación para víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 y 2024.  
No aplica
- Partida asignación/presupuestal anual para la atención a víctimas indirectas de femicidio correspondiente al periodo 2006 al 2024.  
No aplica
- Partida/asignación presupuestal anual para la atención a víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres correspondiente entre 2006 y 2024.
- No aplica



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



- Partida/asignación presupuestal anual para las medidas de reparación para víctimas indirectas de femicidio correspondiente al periodo 2006- 2024.  
No aplica
- Partida/asignación presupuestal anual para las medidas de reparación para víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres correspondiente al periodo 2006- 2024.  
No aplica

Sin más por el momento quedo de usted, sirva la ocasión para reiterar mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

LIC. ANA GABRIELA CASIMIRO MARTINEZ

Trabajadora Social de Entrevista Inicial  
Centro de Justicia para las Mujeres, sede Matlapa, de San Luis Potosí

Luz/L. agm  
c.p. m. m. m.



Centro de Justicia para las Mujeres Sede Rioverde  
Oficio No. CJM/261/2024  
Asunto: Contestación  
Rioverde, S.L.P., A 03 de diciembre de 2024

Lic. Monica Kemp Zamudio  
Coordinadora General del Centro de Justicia  
para las Mujeres en el Estado de San Luis Potosí S.L.P.

Lic. Zenaldo Antonio Martínez Flores  
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia del  
Centro de Justicia para las Mujeres del Estado

**PRESENTE:**

Por medio del presente envío a usted un cordial saludo a su vez aprovecho la ocasión para dar contestación al memorándum **CJM/2948/2024** en donde solicita se le brinde información derivada del oficio con número de folio **241968124000045**, solicitado por la **C. Ana Tinajero Flores** sobre si en este Centro de Justicia para las Mujeres de Rioverde S.L.P. se encuentra registrada la siguiente información:

**1.- Número de familias de víctimas de feminicidio desplazadas entre el año 2026 al 2024.**

- No se han atendido hasta el momento familias por feminicidio desplazadas en esta sede.

**2.- Número de víctimas indirectas de feminicidio desplazadas entre 2006 al 2024.**

- No se han atendido hasta el momento víctimas indirectas de feminicidio desplazadas en esta sede.

**3.- Número de víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 al 2024.**

- No se han atendido hasta el momento víctimas indirectas por muertes violentas en esta sede.

**4.- Número de víctimas indirectas de feminicidio que han solicitado medidas de protección correspondiente al periodo de 2006 al 2024.**

Año	Cantidad	Año	Cantidad	Año	Cantidad
2006	0	2013	0	2020	0
2007	0	2014	0	2021	0
2008	0	2015	0	2022	0
2009	0	2016	0	2023	0
2010	0	2017	0	2024	0
2011	0	2018	1		
2012	0	2019	1		

**5.- Número de víctimas indirectas de muertes violentas que han solicitado medidas de protección correspondiente al periodo de 2006 al 2024.**

- No existen registros de víctimas indirectas por muertes violentas que hayan solicitado medidas de protección.



**6.- Número de denuncias presentadas por víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 al 2024.**

Año	Cantidad	Año	Cantidad	Año	Cantidad
2006	0	2013	0	2020	0
2007	0	2014	0	2021	0
2008	0	2015	0	2022	0
2009	0	2016	0	2023	0
2010	0	2017	0	2024	0
2011	0	2018	2		
2012	0	2019	1		

**7.- Número de víctimas indirectas de feminicidio que cuenten con medidas de protección entre 2006 al 2024.**

- En 2018 y 2019 existieron dos casos en los que se decretaron medidas de protección a víctimas indirectas por feminicidio mismas que ya concluyeron.

**8.- Número de víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres que cuentan con medidas de protección entre 2006 al 2024.**

- No existen registros de víctimas indirectas por muertes violentas que hayan solicitado medidas de protección.

**9.- Número de denuncias presentadas por amenazas por víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 al 2024.**

- No existen registros de denuncias por víctimas indirectas por feminicidio en estos periodos.

**10.- Número de denuncias presentadas por víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 al 2024.**

- No existen registros de denuncias por víctimas indirectas por muertes violentas en estos periodos.

**11.- Número de denuncias por violencia (por ejemplo, amenazas, atentados contra la integridad física, daños a la propiedad, asesinatos, lesiones) presentadas por víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 al 2024.**

- No existen registros de denuncias por víctimas indirectas por feminicidio en estos periodos.

**12.- Número de denuncias por violencia (por ejemplo, amenazas, atentados contra la integridad física, daños a la propiedad, asesinatos, lesiones) por víctimas indirectas de muerte violentas de mujeres entre 2006 al 2024.**

- No existen registros de denuncias por víctimas indirectas por muertes violentas en estos periodos.

**13.- Cantidad de dinero que se destinó al pago de rentas de viviendas para víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 al 2024.**

- No aplica

**14.- Cantidad de dinero que se destinó al pago de rentas de viviendas para víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 al 2024.**

- No aplica

15.- Cantidad de dinero que se destinó al pago de servicios de alimentación para víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 al 2024.

- No aplica

16.- Cantidad de dinero que se destinó al pago de servicios de alimentación para víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 al 2024.

- No aplica

17.- Cantidad de dinero que se destinó al pago de transporte para víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 al 2024.

- No aplica

18.- Cantidad de dinero que se destinó al pago de transporte para víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 al 2024.

- No aplica

19.- Cantidad de dinero que se destinó al pago de servicios de salud para víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 al 2024.

- No aplica

20.- Cantidad de dinero que se destinó al pago de servicios de salud para víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 al 2024.

- No aplica

21.- Cantidad de dinero que se destinó al pago de servicios de atención médica para víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 al 2024.

- No aplica

22.- Cantidad de dinero que se destinó al pago de servicios de atención médica para víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 al 2024.

- No aplica

23.- Cantidad de dinero que se destinó al pago de servicios de educación para víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 al 2024.

- No aplica

24.- Cantidad de dinero que se destinó al pago de servicios de educación para víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 al 2024.

- No aplica

25.- Partida/asignación presupuestal anual para la atención a víctimas indirectas de feminicidio correspondiente al periodo 2006 al 2024.

- No aplica

26.- Partida/asignación presupuestal anual para la atención a víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 al 2024.

- No aplica

27.- Partida/asignación presupuestal anual para las medidas de reparación para víctimas indirectas de feminicidio entre el 2006 al 2024.

- No aplica

28.- Partida/asignación presupuestal anual para las medidas de reparación para víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 al 2024.

- No aplica

Sin más por el momento me despido de usted quedando a su órdenes para cualquier duda o aclaración.

Respetuosamente



Lic. Sanyra Avila Méndez  
Coordinadora de Atención Integral del Centro  
de Justicia para las Mujeres de Rioverde S.L.P.

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del estado de San Luis Potosí"

C.C.P. Mtra. Mónica Kemp Zamudio, Coordinadora General del Centro de Justicia para las Mujeres en el Estado de S.L.P.  
C.C.P. ministro  
S.M.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



Memorándum: No. CJM/2978/2024  
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 4 DE DICIEMBRE DE 2024

**LCDO. ZENAIKO ANTONIO MARTÍNEZ FLORES**  
TITULAR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA  
DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO  
**PRESENTE. -**

Por medio del presente, en atención a la solicitud 241968124000045, realizada por la ciudadana ANA TINAJERO FLORES, al respecto se informa:

1. Número de familias de víctimas de feminicidio desplazadas entre 2006 y 2024: **0**
2. Número de víctimas indirectas de feminicidio desplazadas entre 2006 y 2024: **0**
3. Número de víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 y 2024: **0**
4. Número de víctimas indirectas de feminicidio que han solicitado medidas de protección correspondiente al periodo 2006 y 2024: **0**
5. Número de víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres que han solicitado medidas de protección correspondiente al periodo 2006-2024: **0**
6. Número de denuncias presentadas por víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 y 2024: **0**
7. Número de víctimas indirectas de feminicidio que cuentan con medidas de protección entre 2006 y 2024: **0**
8. Número de víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres que cuentan con medidas de protección entre 2006-2024: **0**
9. Número de denuncias por amenazas presentadas por víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 y 2024: **0**



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



10. Número de denuncias por amenazas presentadas por víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 y 2024: **0**
11. Número de denuncias por violencia (por ejemplo, amenazas, atentados contra la integridad física, daños a la propiedad, asesinatos, lesiones) presentadas por víctimas indirectas de feminicidio entre 2006-2024: **0**
12. Número de denuncias por violencia (por ejemplo, amenazas, atentados contra la integridad física, daños a la propiedad, asesinatos, lesiones) por víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006-2024: **0**
13. Cantidad de dinero que se destinó al pago de las rentas de viviendas para víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 y 2024: **De conformidad a lo establecido en los numerales 39, 40 y 41 esta área jurídica no cuenta con esta información, siendo la Dirección Administrativa la encargada de comunicarlo.**
14. Cantidad de dinero que se destinó al pago de las rentas de viviendas para víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 y 2024: **De conformidad a lo establecido en los numerales 39, 40 y 41 esta área jurídica no cuenta con esta información, siendo la Dirección Administrativa la encargada de comunicarlo.**
15. Cantidad de dinero que se destinó al pago de servicios de alimentación para víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 y 2024: **De conformidad a lo establecido en los numerales 39, 40 y 41 esta área jurídica no cuenta con esta información, siendo la Dirección Administrativa la encargada de comunicarlo.**
16. Cantidad de dinero que se destinó al pago de servicios de alimentación para víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 y 2024: **De conformidad a lo establecido en los numerales 39, 40 y 41 esta área jurídica no cuenta con esta información, siendo la Dirección Administrativa la encargada de comunicarlo.**





17. Cantidad de dinero que se destinó al pago de transporte para víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 y 2024: **De conformidad a lo establecido en los numerales 39, 40 y 41 esta área jurídica no cuenta con esta información, siendo la Dirección Administrativa la encargada de comunicarlo.**
18. Cantidad de dinero que se destinó al pago de transporte para víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 y 2024: **De conformidad a lo establecido en los numerales 39, 40 y 41 esta área jurídica no cuenta con esta información, siendo la Dirección Administrativa la encargada de comunicarlo.**
19. Cantidad de dinero que se destinó al pago de servicios de salud para víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 y 2024: **De conformidad a lo establecido en los numerales 39, 40 y 41 esta área jurídica no cuenta con esta información, siendo la Dirección Administrativa la encargada de comunicarlo.**
20. Cantidad de dinero que se destinó al pago de servicios de salud para víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 y 2024: **De conformidad a lo establecido en los numerales 39, 40 y 41 esta área jurídica no cuenta con esta información, siendo la Dirección Administrativa la encargada de comunicarlo.**
21. Cantidad de dinero que se destinó al pago de servicios de atención médica para víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 y 2024: **De conformidad a lo establecido en los numerales 39, 40 y 41 esta área jurídica no cuenta con esta información, siendo la Dirección Administrativa la encargada de comunicarlo.**
22. Cantidad de dinero que se destinó al pago de servicios de atención médica para víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 y 2024: **De conformidad a lo establecido en los numerales 39, 40 y 41 esta área jurídica no cuenta con esta información, siendo la Dirección Administrativa la encargada de comunicarlo.**



23. Cantidad de dinero que se destinó al pago de servicios educación para víctimas indirectas de feminicidio entre 2006 y 2024: **De conformidad a lo establecido en los numerales 39, 40 y 41 esta área jurídica no cuenta con esta información, siendo la Dirección Administrativa la encargada de comunicarlo.**
24. Cantidad de dinero que se destinó al pago de servicios educación para víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres entre 2006 y 2024: **De conformidad a lo establecido en los numerales 39, 40 y 41 esta área jurídica no cuenta con esta información, siendo la Dirección Administrativa la encargada de comunicarlo.**
25. Partida/asignación presupuestal anual para la atención a víctimas indirectas de feminicidio correspondiente al periodo 2006-2024: **De conformidad a lo establecido en los numerales 39, 40 y 41 esta área jurídica no cuenta con esta información, siendo la Dirección Administrativa la encargada de comunicarlo.**
26. Partida/asignación presupuestas anual para la atención a víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres correspondiente al periodo 2006-2024: **De conformidad a lo establecido en los numerales 39, 40 y 41 esta área jurídica no cuenta con esta información, siendo la Dirección Administrativa la encargada de comunicarlo.**
27. Partida/asignación presupuestal anual para las medidas de reparación para víctimas indirectas de feminicidio correspondiente al periodo 2006-2024: **De conformidad a lo establecido en los numerales 39, 40 y 41 esta área jurídica no cuenta con esta información, siendo la Dirección Administrativa la encargada de comunicarlo.**
28. Partida/asignación presupuestal anual para las medidas de reparación para víctimas indirectas de muertes violentas de mujeres correspondiente al periodo 2006-2024: **De conformidad a lo establecido en los numerales 39, 40 y 41 esta área jurídica no cuenta con esta información, siendo la Dirección Administrativa la encargada de comunicarlo.**





**PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ**



Centro de Justicia para las Mujeres

No omito mencionar que el Centro de Justicia para las Mujeres en el Estado comenzó a operar a partir del día 1 de enero de 2018.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para reiterarle mis mayores consideraciones.

**ATENTAMENTE**

**Judith Stephany Almaguer Segura**

Coordinadora Jurídica del Centro de Justicia para las Mujeres de San Luis Potosí

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

c.c.p. relatoría



**POTOSÍ  
PARA LAS POTOSINAS**  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



Centro de Justicia para las Mujeres

Memorandum No. CJM/DA/2967/2024  
ASUNTO: Respuesta a Memorandum CJM/2939/2024  
San Luis Potosí, S.L.P., a 03 de diciembre del 2024

Lic. Zenaido Antonio Martínez Flores  
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y  
Transparencia del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado.  
**PRESENTE.**

Por medio del presente, recibo un cordial saludo, y a su vez, en atención al Memorandum número CJM/2939/2024, me permito informar lo siguiente:

La información solicitada, respecto al monto de fondo de aportación para la seguridad pública 2024, subprograma de fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, capítulo 1000, servicios profesionales concepto 1200, remuneraciones al personal de carácter transitorio, partida genérica 212 honorarios asimilables a salarios, autorizado para el año 2024, este Centro de Justicia no es beneficiario de esa partida genérica.

Por ende, no es posible exhibir la planeación de este recurso ni dar la fecha de conclusión de este.

Remito la información solicitada, de conformidad en los artículos 23, 24 de la Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, así como 28, 29, 32 y demás relativos de su reglamento.

Sin otro particular, sirva la ocasión para reiterarle mis mayores consideraciones.

**ATENTAMENTE**

**Mtro. Celerino Castillo Medina**

Director Administrativo del Centro de Justicia de Justicia  
para las Mujeres del Estado

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

c.c.p. Mediator

Mérid. Avenida Rocha Cordero 8507 Col. Simón Díaz C.P. 76300 / Tel. (444) 933 2 42 y 160 48 38 y 37

https://cjm.cjgob.mx



Oficio No. CJM/4520/2024  
 ASUNTO: SE DA RESPUESTA  
 San Luis Potosí, S.L.P., a 27 de diciembre de 2024

C. Héctor Sebastián Arcos Robledo  
 PRESENTE. -

Por medio del presente y en relación a la solicitud recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, el 21 de noviembre de la presente anualidad y la cual se registró con número de folio 241968124000049; se dictó el día de la fecha un acuerdo que a la letra dice:

*"Téngase por recibida la con folio 241968124000049, realizada por el solicitante C. Héctor Sebastián Arcos Robledo), el 10 de diciembre de la presente anualidad a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.*

*se le da respuesta al solicitante en el formato de Word que adjuntó, asíéndole de su conocimiento que fue el Centro de Justicia para las Mujeres empieza a dar servicios en el 2018, por lo que se da respuesta desde esa fecha hasta la actualidad.*

ATENTAMENTE  
  
 Lic. Zenaido Antonio Martínez Flores  
 Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia del Centro de Justicia para Mujeres del Estado

"2024 Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí."

c.c.p. Expediente.

MEXICANOS CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD, A.C.

Ciudad de México, 5 de diciembre de 2024

ASUNTO: Solicitud de información

A la atención de la persona responsable de la Unidad de Transparencia

PRESENTE

Por medio de la presente, y en ejercicio de mi derecho de acceso a la información pública, conforme a lo establecido en los artículos 6, párrafo segundo, inciso A, fracciones I y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM); 4, párrafo primero, 6, 10, 11, 12, 13, párrafo primero, 19, párrafo primero, 45, fracciones II y VIII y 123 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIPI), solicito a este sujeto obligado la siguiente información:

Requiero se me proporcione, en formato abierto, el número total de solicitudes de acceso a la información recibidas por este sujeto obligado durante los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. Además, solicito el número total de respuestas emitidas por este sujeto obligado, desglosadas por tipo de respuesta, al cierre de cada año. Para mayor claridad, he adjuntado una serie de tablas con el detalle en esta solicitud de información.

2016	TOTAL
Total de solicitudes recibidas	
Total de solicitudes atendidas oportunamente	
Total de solicitudes atendidas en exceso de plazo	
Total de solicitudes recibidas que quedaron pendientes en tiempo	
Total de solicitudes recibidas que quedaron pendientes vencidas	
Total de solicitudes respondidas por este sujeto obligado	
Total de solicitudes respondidas mediante la entrega de información por medio electrónico <sup>1</sup>	

<sup>1</sup> Se entrega información en medio electrónico cuando la misma puede ser proporcionada sin costo alguno a través del sistema, ya sea mediante la captura de datos o la entrega de un archivo electrónico.

Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de inexistencia de la información solicitada <sup>2</sup>	
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de que la información requerida se encuentra públicamente disponible <sup>3</sup>	
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de que la solicitud no corresponde al marco de la ley <sup>4</sup>	
Total de solicitudes respondidas donde se declaró la negativa de la información por ser reservada o confidencial <sup>5</sup>	
Total de solicitudes respondidas donde se declaró la no competencia de la Unidad de Transparencia <sup>6</sup>	
Total de solicitudes atendidas donde no se dió trámite a la solicitud <sup>7</sup>	
Total de solicitudes respondidas mediante la notificación de envío de la respuesta al domicilio del solicitante <sup>8</sup>	
Total de solicitudes respondidas mediante la notificación de entrega de la respuesta en una oficina, delegación u otro con fecha de entrega al solicitante <sup>9</sup>	

<sup>2</sup> Cuando la información solicitada no se encuentre en los archivos del sujeto obligado.

<sup>3</sup> Se indica que la información está disponible públicamente cuando se trata de información que es pública y está disponible en medios impresos y/o electrónicos o para su consulta directa.

<sup>4</sup> Cuando se trata de información que está contenida fuera del ámbito de las dependencias, entidades y organismos establecidos en el artículo 1º de la LGTAIP, o bien cuando se trata de solicitudes genéricas, y ante el requerimiento de información adicional, previsto en su artículo 129, el particular reitera la solicitud en los términos en que ésta fue presentada inicialmente.

<sup>5</sup> Artículo 105 de la LGTAIP: "Las sujetos obligados deberán aplicar, de manera restrictiva y limitada, las excepciones al derecho de acceso a la información previstas en el presente Título y deberán acreditar su procedencia" [...], sin ampliar las excepciones o supuestos de reserva o confidencialidad previstos en las leyes. Circunstancia en la cual la clasificación de información reservada se realizará conforme a un análisis caso por caso, mediante la aplicación de la prueba de daño.

<sup>6</sup> Citando las Unidades de Transparencia determinen la notoria incompetencia por parte de los sujetos obligados, dentro del ámbito de su aplicación, para atender la solicitud de acceso a la información, deberán comunicarlo al solicitante, dentro de los tres días posteriores a la recepción de la solicitud.

<sup>7</sup> Cuando ésta se considere ofensiva o sea sustancialmente idéntica a otra solicitud ya respondida.

<sup>8</sup> Se notifica el envío de la información al domicilio que registró el particular, posterior a la notificación al particular de la disponibilidad de la información, una vez realizado el pago correspondiente de los costos de reproducción y/o envío.

<sup>9</sup> Se notifica el lugar y fecha de entrega cuando se pone a disposición del particular la información solicitada en una oficina, delegación u otro sitio.

2017	TOTAL
Total de solicitudes recibidas	
Total de solicitudes atendidas oportunamente	
Total de solicitudes atendidas en exceso de plazo	
Total de solicitudes recibidas que quedaron pendientes en tiempo	
Total de solicitudes recibidas que quedaron pendientes vencidas	
Total de solicitudes respondidas por este sujeto obligado	
Total de solicitudes respondidas mediante la entrega de información por medio electrónico	
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de inexistencia de la información solicitada	
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de que la información requerida se encuentra públicamente disponible	
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de que la solicitud no corresponde al marco de la ley	
Total de solicitudes respondidas donde se declaró la negativa de la información por ser reservada o confidencial	
Total de solicitudes respondidas donde se declaró la no competencia de la Unidad de Transparencia	
Total de solicitudes atendidas donde no se dió trámite a la solicitud	
Total de solicitudes respondidas mediante la notificación de envío de la respuesta al domicilio del solicitante	
Total de solicitudes respondidas mediante la notificación de entrega de la respuesta en una oficina, delegación u otro con fecha de entrega al solicitante	

2018	TOTAL
Total de solicitudes recibidas	1
Total de solicitudes atendidas oportunamente	1
Total de solicitudes atendidas en exceso de plazo	0
Total de solicitudes recibidas que quedaron pendientes en tiempo	0
Total de solicitudes recibidas que quedaron pendientes vencidas	0
Total de solicitudes respondidas por este sujeto obligado	1
Total de solicitudes respondidas mediante la entrega de información por medio electrónico	0
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de inexistencia de la información solicitada	0
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de que la información requerida se encuentra públicamente disponible	0
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de que la solicitud no corresponde al marco de la ley	0
Total de solicitudes respondidas donde se declaró la negativa de la información por ser reservada o confidencial	0
Total de solicitudes respondidas donde se declaró la no competencia de la Unidad de Transparencia	0
Total de solicitudes atendidas donde no se dió trámite a la solicitud	0
Total de solicitudes respondidas mediante la notificación de envío de la respuesta al domicilio del solicitante	0
Total de solicitudes respondidas mediante la notificación de entrega de la respuesta en una oficina, delegación u otro con fecha de entrega al solicitante	0

2019	TOTAL
Total de solicitudes recibidas	18
Total de solicitudes atendidas oportunamente	0
Total de solicitudes atendidas en exceso de plazo	0
Total de solicitudes recibidas que quedaron pendientes en tiempo	0
Total de solicitudes recibidas que quedaron pendientes vencidas	0
Total de solicitudes respondidas por este sujeto obligado	15
Total de solicitudes respondidas mediante la entrega de información por medio electrónico	0
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de inexistencia de la información solicitada	0
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de que la información requerida se encuentra públicamente disponible	0
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de que la solicitud no corresponde al marco de la ley	0
Total de solicitudes respondidas donde se declaró la negativa de la información por ser reservada o confidencial	0
Total de solicitudes respondidas donde se declaró la no competencia de la Unidad de Transparencia	3
Total de solicitudes atendidas donde no se dió trámite a la solicitud	0
Total de solicitudes respondidas mediante la notificación de envío de la respuesta al domicilio del solicitante	0
Total de solicitudes respondidas mediante la notificación de entrega de la respuesta en una oficina, delegación u otro con fecha de entrega al solicitante	0

2020	TOTAL
Total de solicitudes recibidas	14
Total de solicitudes atendidas oportunamente	14
Total de solicitudes atendidas en exceso de plazo	0
Total de solicitudes recibidas que quedaron pendientes en tiempo	0
Total de solicitudes recibidas que quedaron pendientes vencidas	0
Total de solicitudes respondidas por este sujeto obligado	14
Total de solicitudes respondidas mediante la entrega de información por medio electrónico	0
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de inexistencia de la información solicitada	0
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de que la información requerida se encuentra públicamente disponible	0
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de que la solicitud no corresponde al marco de la ley	0
Total de solicitudes respondidas donde se declaró la negativa de la información por ser reservada o confidencial	0
Total de solicitudes respondidas donde se declaró la no competencia de la Unidad de Transparencia	0
Total de solicitudes atendidas donde no se dió trámite a la solicitud	0
Total de solicitudes respondidas mediante la notificación de envío de la respuesta al domicilio del solicitante	0
Total de solicitudes respondidas mediante la notificación de entrega de la respuesta en una oficina, delegación u otro con fecha de entrega al solicitante	0

2021	TOTAL
Total de solicitudes recibidas	42
Total de solicitudes atendidas oportunamente	42
Total de solicitudes atendidas en exceso de plazo	0
Total de solicitudes recibidas que quedaron pendientes en tiempo	0
Total de solicitudes recibidas que quedaron pendientes vencidas	0
Total de solicitudes respondidas por este sujeto obligado	39
Total de solicitudes respondidas mediante la entrega de información por medio electrónico	0
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de inexistencia de la información solicitada	0
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de que la información requerida se encuentra públicamente disponible	0
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de que la solicitud no corresponde al marco de la ley	0
Total de solicitudes respondidas donde se declaró la negativa de la información por ser reservada o confidencial	0
Total de solicitudes respondidas donde se declaró la no competencia de la Unidad de Transparencia	3
Total de solicitudes atendidas donde no se dió trámite a la solicitud	0
Total de solicitudes respondidas mediante la notificación de envío de la respuesta al domicilio del solicitante	0
Total de solicitudes respondidas mediante la notificación de entrega de la respuesta en una oficina, delegación u otro con fecha de entrega al solicitante	0

2022	TOTAL
Total de solicitudes recibidas	63
Total de solicitudes atendidas oportunamente	63
Total de solicitudes atendidas en exceso de plazo	0
Total de solicitudes recibidas que quedaron pendientes en tiempo	0
Total de solicitudes recibidas que quedaron pendientes vencidas	0
Total de solicitudes respondidas por este sujeto obligado	32
Total de solicitudes respondidas mediante la entrega de información por medio electrónico	1
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de inexistencia de la información solicitada	1
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de que la información requerida se encuentra públicamente disponible	4
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de que la solicitud no corresponde al marco de la ley	0
Total de solicitudes respondidas donde se declaró la negativa de la información por ser reservada o confidencial	1
Total de solicitudes respondidas donde se declaró la no competencia de la Unidad de Transparencia	8
Total de solicitudes atendidas donde no se dió trámite a la solicitud	0
Total de solicitudes respondidas mediante la notificación de envío de la respuesta al domicilio del solicitante	0
Total de solicitudes respondidas mediante la notificación de entrega de la respuesta en una oficina, delegación u otro con fecha de entrega al solicitante	1

11

2023	TOTAL
Total de solicitudes recibidas	41
Total de solicitudes atendidas oportunamente	41
Total de solicitudes atendidas en exceso de plazo	0
Total de solicitudes recibidas que quedaron pendientes en tiempo	0
Total de solicitudes recibidas que quedaron pendientes vencidas	0
Total de solicitudes respondidas por este sujeto obligado	32
Total de solicitudes respondidas mediante la entrega de información por medio electrónico	1
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de inexistencia de la información solicitada	0
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de que la información requerida se encuentra públicamente disponible	1
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de que la solicitud no corresponde al marco de la ley	0
Total de solicitudes respondidas donde se declaró la negativa de la información por ser reservada o confidencial	0
Total de solicitudes respondidas donde se declaró la no competencia de la Unidad de Transparencia	6
Total de solicitudes atendidas donde no se dió trámite a la solicitud	0
Total de solicitudes respondidas mediante la notificación de envío de la respuesta al domicilio del solicitante	0
Total de solicitudes respondidas mediante la notificación de entrega de la respuesta en una oficina, delegación u otro con fecha de entrega al solicitante	0

12



2024	TOTAL
Total de solicitudes recibidas	50
Total de solicitudes atendidas oportunamente	50
Total de solicitudes atendidas en exceso de plazo	0
Total de solicitudes recibidas que quedaron pendientes en tiempo	0
Total de solicitudes recibidas que quedaron pendientes vencidas	0
Total de solicitudes respondidas por este sujeto obligado	38
Total de solicitudes respondidas mediante la entrega de información por medio electrónico	1
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de inexistencia de la información solicitada	0
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de que la información requerida se encuentra públicamente disponible	0
Total de solicitudes respondidas mediante la declaración de que la solicitud no corresponde al marco de la ley	0
Total de solicitudes respondidas donde se declaró la negativa de la información por ser reservada o confidencial	0
Total de solicitudes respondidas donde se declaró la no competencia de la Unidad de Transparencia	4
Total de solicitudes atendidas donde no se dió trámite a la solicitud	0
Total de solicitudes respondidas mediante la notificación de envío de la respuesta al domicilio del solicitante	0
Total de solicitudes respondidas mediante la notificación de entrega de la respuesta en una oficina, delegación u otro con fecha de entrega al solicitante	1

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedo a la espera de una pronta y favorable respuesta dentro de los plazos establecidos por la legislación aún vigente. En caso de que la información solicitada se encuentre parcialmente reservada, solicito se me entregue la parte accesible de la misma, indicando las causas legales de la reserva de aquellas secciones que no puedan ser proporcionadas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Héctor Sebastián Arcos Robledo

Tel.: 442 343 3403

Correo electrónico: [sebastian.arcos@contralacorrupcion.mx](mailto:sebastian.arcos@contralacorrupcion.mx)



Memorandum No. CJM/DA/3128/2024  
 ASUNTO: Respuesta a Memorandum CJM/3043/2024  
 San Luis Potosí, S.L.P., a 24 de diciembre del 2024

Lic. Zenaldo Antonio Martínez Flores  
 Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y  
 Transparencia del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado.  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, y a su vez, en atención al Memorandum número CJM/3043/2024, me permito informar lo siguiente:

De una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta área administrativa, le informo que:

Referente a su primera solicitud la información debe ser solicitada a la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Estado.

De su segunda petición se lista ley y actualización de montos para las adquisiciones:

Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí

[http://contramosanluis.gob.mx/sites/default/files/adjuntos/legislacion/leyes/2024/04/Ley\\_de\\_Adquisiciones\\_del\\_Estado\\_de\\_San\\_Luis\\_Potosi\\_08\\_Abril\\_2024.pdf](http://contramosanluis.gob.mx/sites/default/files/adjuntos/legislacion/leyes/2024/04/Ley_de_Adquisiciones_del_Estado_de_San_Luis_Potosi_08_Abril_2024.pdf)

Montos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios de las instituciones del Estado, para el año 2024.

[https://contraloriasceipa.slp.gob.mx/documentos/DECRETO%200906%20DE%20FIJAR%20MONTOS%20ADQUISICIONES%20ARRENDAMIENTOS%20Y%20SERVICIOS%20DEL%20ESTADO%20PARA%202024%20\(21-DIC-2023\).pdf](https://contraloriasceipa.slp.gob.mx/documentos/DECRETO%200906%20DE%20FIJAR%20MONTOS%20ADQUISICIONES%20ARRENDAMIENTOS%20Y%20SERVICIOS%20DEL%20ESTADO%20PARA%202024%20(21-DIC-2023).pdf)

Del tercer pedimento, lo peticionado debe solicitarlo a la Contraloría General del Estado, se anexa link para localización de la dependencia en mención:

<https://contraloria.slp.gob.mx/>

Remito la información solicitada, de conformidad en los artículos 23, 24 de la Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, así como 28, 29, 32 y demás relativos de su reglamento.

Sin otro particular, sirva la ocasión para reiterarle mi mayor consideración.

ATENTAMENTE

Mtro. Celerino Castillo Medina  
 Director Administrativo del Centro de Justicia de Justicia  
 para las Mujeres del Estado

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

c.c.p. Whitelab  
 MCOM